



**Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación.
INFORME SEMESTRAL ENERO-JUNIO EJECUCIÓN PLAN
OPERATIVO ANUAL CONANI 2023.**

Introducción

El *Plan Operativo Anual (POA)*, es donde se programan los productos y actividades a alcanzar durante el año fiscal, con sus respectivos presupuestos y unidades operativas responsables de su ejecución, con la finalidad de apuntar a los resultados esperados a largo plazo.

El objetivo de este informe es retroalimentar a la Alta Gerencia y las diferentes áreas de la institución y sociedad en general, sobre el nivel de desempeño alcanzado por cada Dirección, Departamento, División y Sesión de CONANI, a los fines de identificar oportunamente intervenciones de mejora que permitan hacer los ajustes de lugar que garanticen el cumplimiento de las metas propuestas.

Además, mostrar el nivel de cumplimiento de las áreas en cuanto a la programación realizada y los logros alcanzados durante el semestre.

Metodología del seguimiento a la ejecución del Plan Operativo 2023

El seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual se realizó a través de Tableros de Seguimiento y Control, que permiten medir el desempeño tanto por producto como por área. También se realizó una comparación de lo programado versus lo ejecutado a los ejes estratégicos, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento mensual en la producción definida en el ejercicio de planificación.

Las áreas reportaron durante el semestre enero-junio 2023 el avance logrado de sus productos-actividades al Departamento de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planificación y Desarrollo, quienes realizaron el monitoreo de la ejecución, y emitieron los informes y alertas periódicas que impulsaron las acciones correctivas ante desvíos de los objetivos trazados.




Para la evaluación del POA, el Departamento de Monitoreo y Evaluación habilitó una carpeta compartida, donde las diferentes Direcciones y Departamentos de la institución tienen acceso a la matriz del POA y una carpeta para las evidencias. Las matrices de las áreas contienen su POA 2023 (lectura, solamente para consulta) y una pestaña de “EJECUCIÓN” para la recolección de datos (avances), con las evidencias que validen el avance alcanzado (método de verificación) y que justifiquen la causa de los desvíos (causales de no cumplimiento).

Para medir el desempeño de la Planificación Operativa se calculó el nivel de cumplimiento de cada iniciativa contenida en el POA, para la operación se dividió el resultado logrado versus la meta programada.

$$\text{Nivel de Cumplimiento} = \frac{\text{Logrado}^1}{\text{Meta}} \times 100$$

¹ El resultado de porcentaje de metas ejecutadas superior a 100% se igualó a 100%.

Posteriormente, con el objetivo de mostrar visualmente el estado de alerta del desempeño del período, se ha clasificado el resultado dentro de los siguientes rangos de porcentaje de cumplimiento:

Rango	Descripción
 > 85%	Metas, Actividades o Proyectos completadas totalmente o de ejecución adecuada con relación con la programación
 60% - 85%	Metas, Actividades o Proyectos realizadas parcialmente
 < 60%	Metas, Actividades o Proyectos no realizados o de ejecución insuficiente con relación a la programación

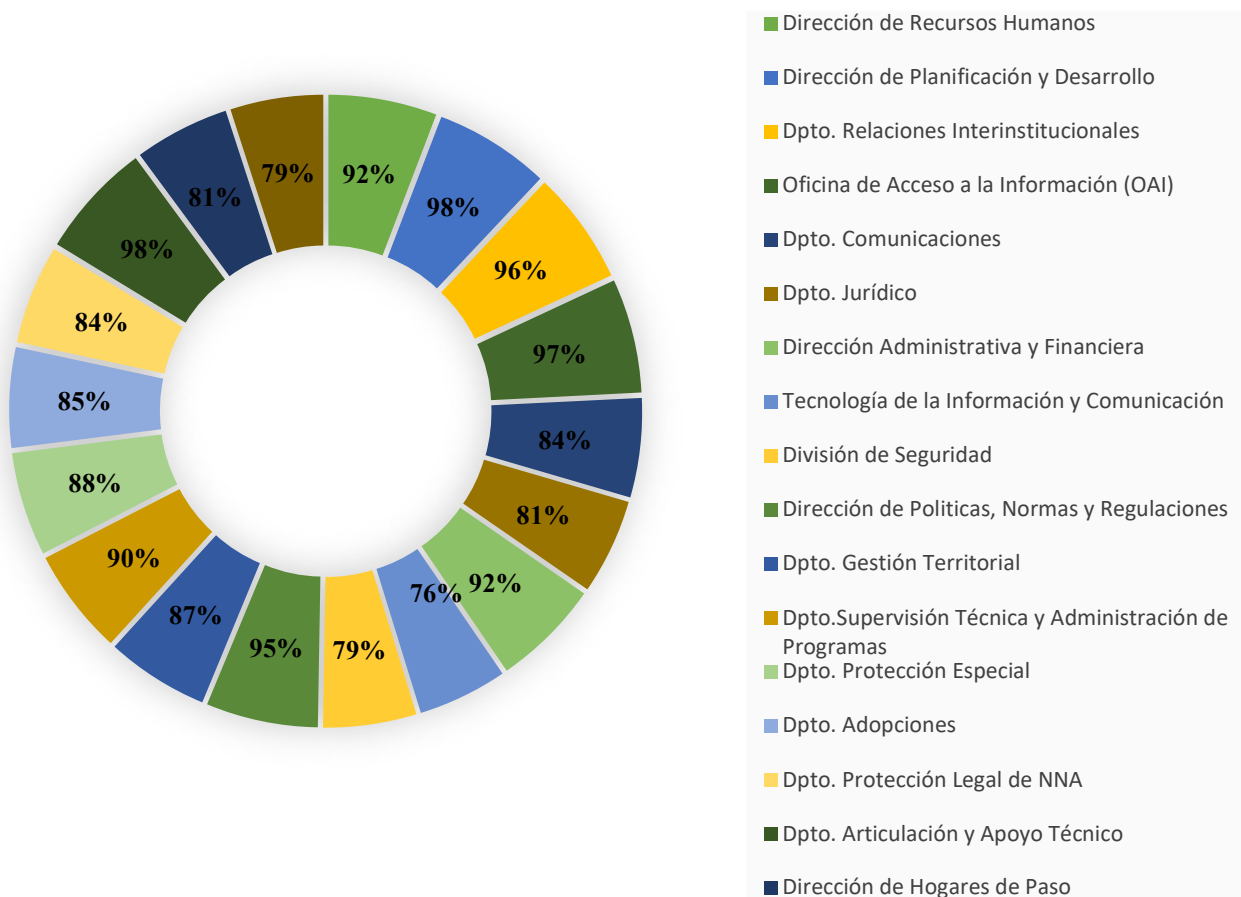
Resumen General - Plan Operativo Anual

Aspectos Generales del POA

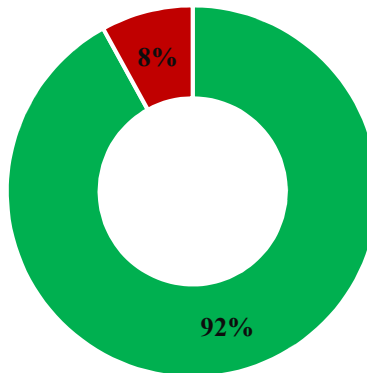
El Plan Operativo Anual 2023 contiene 30 productos, 71 subproductos que aportan a 5 objetivos estratégicos, todo esto dentro del marco de los 3 ejes estratégicos.

Desempeño general POA

Plan Operativo acumulado al primer semestre del año de un 87% de cumplimiento en ejecución de las metas propuestas.



Dirección de Recursos Humanos

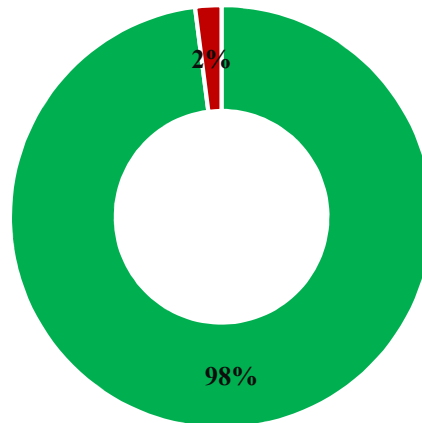


La Dirección de Recursos Humanos, en el periodo enero-junio del 2023 ha trabajado en alcanzar sus metas programadas, logrando una ejecución de un 92% para el primer semestre

Entre las metas alcanzada por el departamento se encuentran las siguientes:

- Implementación del Plan de Capacitación
- Reestructurar al Comité de Seguridad y Salud de la institución
- Actualizar las Políticas de Seguridad y Salud en el trabajo
- Implementar en plan piloto el Sistema de Administración Pública SASP
- Registrar a los colaboradores en los dispositivos biométricos
- Actualizar los datos de los colaboradores levantados en la auditoría de RRHH-2022
- Gestionar el registro de ponche, incidencias y licencias de los empleados.

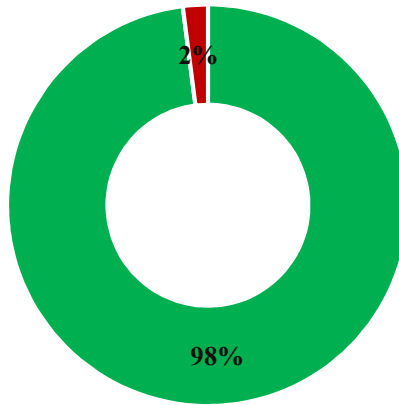
Dirección de Planificación y Desarrollo



El Departamento de Planificación y Desarrollo alcanzó una ejecución de 98 % en POA de sus metas programadas para el primer semestre 2023.

- Implementación de método de costeo basado en actividades (ABC) integrando requerimientos de insumos.
- Selección de solución adecuada y proceso de contratación
- Capacitación de usuarios administradores del sistema.
- Seguimiento a la planificación operativa.
- Reportes a órganos de control externos
- Asegurar el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno -NOBACI-
- Gestión de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Asegurar el cumplimiento y elaboración de la documentación referente al SISMAP.
- Publicación de informes estadísticos institucionales.
- Informe anual de monitoreo plan de trabajo de las Unidades de Igualdad de Género (Metas país CEDAW-Planeg III).
- Revisión y aprobación Guía de Lenguaje Inclusivo.
- Acompañamiento al diseño del plan de acción del Comité de Transversalización de género y seguimiento a acciones del plan.

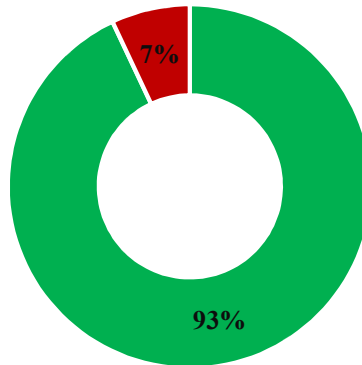
Departamento de Relaciones Interinstitucionales



Para el primer semestre del 2023 del Departamento de Relaciones Interinstitucionales ejecutó el 98% de su planificación

- Socializar y validar la estrategia de voluntariado
- Coordinar la implementación de la estrategia de voluntariado
- Establecer y/o fortalecer vínculos con las autoridades locales (alcaldes, directores y/o encargados locales de las diferentes sectoriales), así como con actores políticos (senadores, diputados, líderes políticos y sociales etc.).
- Promover el establecimiento de convenios, acuerdos y planes de acción conjunta en el CONANI y autoridades, organismos públicos y privados, a niveles regional, provincial que permita el fortalecimiento del Sistema de protección.
- Acompañar la agenda institucional en los territorios priorizados, para fortalecer la respuesta a proyectos, programas y servicios impulsados por el CONANI
- Establecer alianzas, acuerdos y convenios con la cooperación internacional.
- Negociación de convenio
- Preparación y firma de convenio
- Seguimiento de convenio
- Preparación de informe de estado de ejecución de convenios

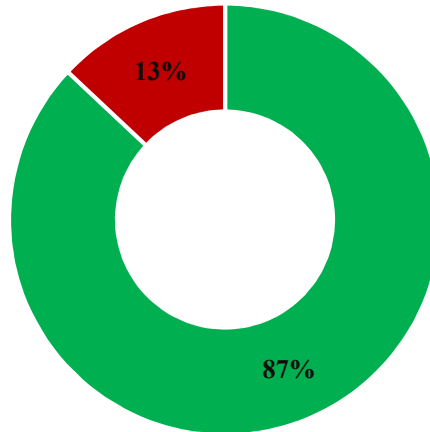
Oficina de Libre Acceso a la Información



La Oficina de Libre Acceso a la Información en este semestre enero-junio realizó un 93% de su planificación.

- Coordinar la entrega de información con las áreas responsables
- Publicar oportunamente las informaciones en el Portal de Transparencia
- Verificar cumplimiento de formatos y contenidos de la información a pública
- Gestionar las respuestas de las solicitudes de información en los diferentes departamentos
- Dar seguimiento en las áreas para que entreguen las informaciones en el plazo de Ley.
- Administrar Sistema 311
- Administrar Buzón de Sugerencias
- Canalización de las quejas y sugerencias a las áreas correspondientes.

Departamento de Comunicaciones

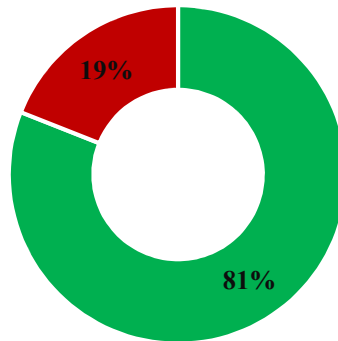


El departamento de Comunicaciones logró una ejecución de las metas planificada en el primer semestre del 2023 de un 87%, se encuentra en un estado satisfactorio de la ejecución de sus metas programadas para el año. Lograron ejecutar algunos productos como los siguientes:

- Campaña (UTG) Estrategia ESI-de políticas de Uniones Tempranas en la Adolescencia.
- Campaña intervención NNA en situación de calle y/o movilidad
- Campaña Registro Oportuno
- Elaboración del Plan.
- Presentación del Plan.
- Gestión de requerimientos de materiales POP de las áreas.
- El emailing (o emailing o email marketing) con publicaciones internas y recopilación de noticias para la síntesis a los colaboradores del CONANI
- Organización logística de las actividades Institucional e Interinstitucional del CONANI, celebración de Directorios, Talleres, firmas de convenio y acuerdos, reuniones, capacitaciones, misa de aniversario, almuerzos navideños, entre otros.
- Respuesta a solicitudes de montaje de catering y servicio de alojamiento para actividades institucionales en cuanto a presupuesto, cotizaciones, fechas, etc.

- Acompañamiento a las visitas oficiales interinstitucional de la Presidenta Ejecutiva de la institución.
 - Publicación y gestión de las Redes Sociales de la institución
 - Revisión de estilos y ortografía de materiales didácticos y pedagógicos de los diferentes programas para promocionar
 - Diseño gráfico
 - Cobertura editorial de actividades (talleres, aniversarios, actividades...) y de las visitas oficiales de incubentes: toma de fotografías, recopilación de información de estas actividades, producción de material de apoyo (como son videos); redacción de copy para redes sociales, redacción de nota de prensa, redacción y diseño de material promocional, didáctico y guiones, entre otros.
 - Coordinación y gestión de entrevistas con medios de comunicación y organización de Media Tours, así como ruedas de prensa.
 - Socialización para articular temas relacionados a las respuestas oportunas de los actores involucrados ante las denuncias a través de Redes Sociales.
 - Coordinación de Campañas de los diferentes Productos, Programas y Servicios de la Institución.
 - Participar como miembro evaluador en las propuestas de proveedores externos que participan en los procesos de licitación, tales como como son catering, diseño de material promocional y publicitario.
 - Promoción y difusión para la sensibilización en materia de los derechos de la niñez y adolescencia dirigido a la sociedad en general.
-

Departamento Jurídico

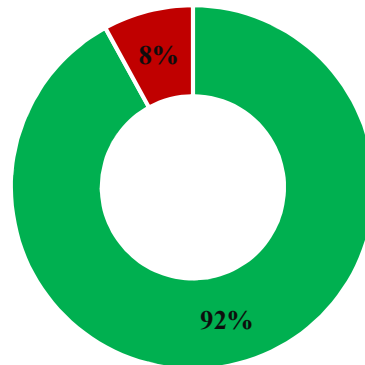


En el primer semestre del 2023, el departamento Jurídico ejecuto el 81% de sus metas programadas.

Entre las actividades que el departamento realizo para alcanzar este nivel de ejecución, están las siguientes:

- Revisión de convenios interinstitucionales
- Elaboración de contratos y adendas
- Registro de contratos, adendas y/o convenios en el sistema TRE de la Contraloría
- Elaboración y/o revisión de actas y pliegos del comité de compras y contrataciones
- Realizar y/o revisar los estudios jurídicos, las propuestas de reglamentos, convenios, proyectos de ley, decretos, y otros documentos legales relacionados con la institución
- Intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.

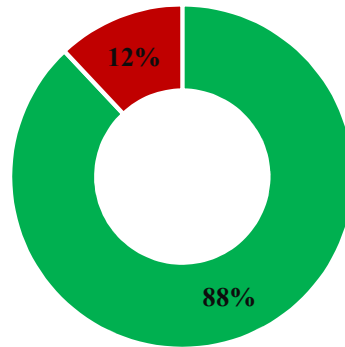
Dirección Administrativa y Financiera



La Dirección Administrativa y Financiera alcanzó una ejecución de 92% de sus metas programadas para este primer semestre 2023. Esta Dirección está conformada por departamentos, divisiones y secciones. Para lograr esta ejecución trabajaron en todos los productos con sus respectivas actividades programadas en su POA, dentro de las más relevantes estuvieron:

- Sistema de gestión de transporte mejorado,
 - Sistema de gestión de servicios generales mejorado,
 - Sistema de gestión administrativa fortalecido,
 - Sistema de gestión de almacén mejorado,
 - Sistema de gestión de compras fortalecido,
 - Sistema de gestión de archivo y correspondencia mejorado,
 - Sistema de gestión financiera fortalecido.
-

Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones

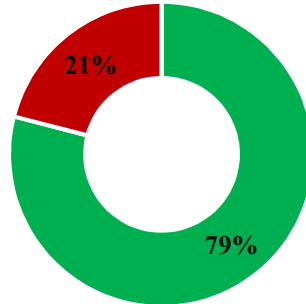


El departamento de Tecnología de la Información y Comunicación para el primer semestre del 2023, tiene ejecutado un 88% donde sus metas, actividades o proyectos fueron realizado parcialmente.

Lograron la ejecución de las siguientes actividades:

- Remozamiento del cableado de red para los Oficina s regionales
 - Remozamiento del cableado de red para los hogares de paso
 - Análisis de necesidades
 - Desarrollo plan de colocación de equipos y facilidades
 - Colocación de facilidades en la sede
 - Sistema de control de accesos
 - Prueba y puesta en marcha
 - Colocación de facilidades zona sede
-

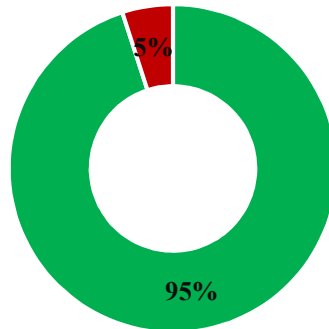
División de Seguridad



La División de seguridad para este primer semestre logro una ejecución de un 79% con las siguientes actividades:

- Implementado Sistema de vigilancia por cámaras.
- Colaborar en la investigación de las situaciones que se presenten en las diferentes localidades del CONANI.
- Apoyo a las actividades de protección, seguridad de personas y bienes materiales.
- Organizar las labores de vigilancia y seguridad de los hogares de paso, SEDE, Oficinas Regionales y Municipales.
- Instalación de cámaras de vigilancias para las instalaciones del CONANI.

Dirección de Políticas, Normas y Regulaciones



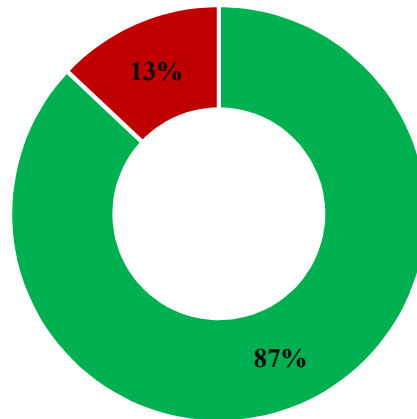
Para el primer semestre del 2023, la Dirección de Políticas, Normas y Regulaciones ejecuto más del 95% de su Planificación Operativa Anual.

La reprogramación de metas de algunos productos y actividades, le permitió tener una mejor ejecución para este primer semestre.

Algunas de las actividades ejecutadas durante el semestre fueron las siguientes:

- Actualizar reglamento operativo de los Directorios Municipales.
- Diseño de plan de acción para la expansión del Modelo de intervención al Gran Santo Domingo.
- Diseño del protocolo de aplicación de la Normativa Interna para la organización y funcionamiento de los Hogares de Paso del CONANI.
- Diseño de propuesta para el apoyo a los adultos responsables parte del Programa de Familia Acogedora, incluyendo la transferencia de fondos.

Departamento de Gestión Territorial



El departamento de Gestión Territorial, en el periodo enero-junio del 2023 trabajó para alcanzar sus metas programadas. Alcanzando una ejecución de un 87% de su programación. Algunas de las actividades que realizó el departamento para lograr un nivel de ejecución satisfactorio en el semestre son las siguientes:

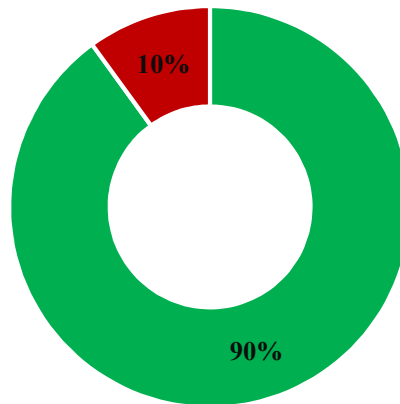
- Elaborar e implementar, en base al nuevo organigrama institucional, propuesta de rediseño de las oficinas regionales, en su rol de entidad de coordinación, supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación de las oficinas municipales.
- Definir plan de fortalecimiento de las Oficinas Técnicas (OT) del CONANI para su funcionamiento óptimo (definición del rol y funciones de las OT, definir alcance del plan: procedimientos, sistema de reporte e instrumentos, instalación de nuevos servicios, personal, identificación de capacidades y necesidades formativas, capacitación, acompañamiento y evaluación, equipamiento, mobiliario, adecuación de y mantenimiento de infraestructura, equipos tecnológicos, medios de transporte, combustible, material gastable, insumos, costeo de plan).
- Desarrollar plan de fortalecimiento de las Oficinas Técnicas (OT) del CONANI para su funcionamiento óptimo en base a lo definido.
- Levantar, revisar y actualizar los principales instrumentos y herramientas técnicas de las oficinas.

- Definir plan de fortalecimiento de la capacidad operativa de los Equipos Multidisciplinarios (EMD) asignados a los tribunales de NNA (definición del rol y funciones de los EMD, definir alcance del plan: procedimientos, sistema de reporte e instrumentos, personal, identificación de capacidades y necesidades formativas, capacitación, acompañamiento y evaluación, equipamiento, mobiliario, adecuación de espacios físico, equipos tecnológicos, medios de transporte, combustible, material gastable, insumos, costeo de plan).
- Implementar plan de fortalecimiento de la capacidad operativa de los Equipos Multidisciplinarios (EMD) asignados a los tribunales de NNA en base a lo definido.
- Revisar y actualizar los principales instrumentos y herramientas técnicas de los equipos multidisciplinarios.
- Definir plan de fortalecimiento de los Directorios Municipales (DM) como espacio de coordinación y articulación local (definición del rol, funciones de los DM, las instituciones que lo integran y la representación, definir alcance del plan: reglamento, procedimientos de funcionamiento, actas, resoluciones, disposiciones, comunicaciones, agendas de reuniones ordinarias y extraordinarias, reestructuración, recepción y elección de ternas para las Juntas Locales, programación anual, acciones formativas, acompañamiento y seguimiento)-
- Implementar plan de fortalecimiento de los Directorios Municipales como espacio de coordinación y articulación local, en base a lo definido (100 directorios municipales)-
- Adaptar el reglamento del Directorio Nacional del CONANI para el funcionamiento de los directorios municipales.
- Definir plan de fortalecimiento de las Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos (JLPRD)
- (definición del rol, funciones de las Juntas Locales, definir alcance del plan: reglamento, procedimientos de funcionamiento, reestructuración, set de herramientas, competencia para el abordaje de casos, órdenes y medidas de protección, sistema de reportes, comunicaciones, acciones formativas, acompañamiento, seguimiento, recursos e insumos para la operación, presupuesto y pago de dietas, costeo del plan)-
- Implementar plan de fortalecimiento de las Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos, en base a lo definido (100 juntas locales).
- Desarrollar acciones de sensibilización con niños, niñas y adolescentes que promuevan la participación, protección y garantías de sus derechos según lo estipula la ley 136-03 (1,000 NNA por oficinas).

- Realizar acciones de sensibilización con personas adultas representativas del liderazgo familiar, comunitario, organizativo y de instituciones públicas y privadas en temas vinculados a la protección y garantías de los derechos de la niñez y la adolescencia (37 oficinas x 2 acciones x 2).
- Impulsar acciones comunitarias de sensibilización y conmemorativas a fechas vinculadas con la protección y las garantías de los derechos de niños, niñas y adolescentes (37 oficinas x 2 acciones x 2).
- Validar estructura y contenido de las Agendas de Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia elaboradas con la participación de los actores clave locales (37 agendas).
- Comprometer a los directorios municipales en la conducción e implementación de las Agendas de Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia mediante resolución.
- Promover el compromiso y corresponsabilidad de las organizaciones, instituciones y actores claves en la implementación de las Agendas de Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia en los territorios que cuentan con ella.
- Promover que las comunidades y autoridades participen en diálogos para la identificación de propuestas a problemáticas de la niñez y adolescencia, así como para el seguimiento a las Agendas de Desarrollo elaboradas. (10 diálogos por oficina durante el año).
- Coordinar la implementación de la estrategia municipal de promoción de ciudadanía temprana de niños, niñas y adolescentes, a través de la asociatividad, veeduría social, la animación sociocultural y uso de nuevas tecnologías.
- Levantar y diagnosticar el accionar de las redes comunitarias locales de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que las oficinas reportan en funcionamiento.
- Abordar casos de NNA en situación de movilidad humana (situación migratoria), realizando la reunificación familiar donde corresponda según arraigo e interés superior de NNA.
- Reestructurar Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos (JLPRD) que requieran la integración de nuevos delegados.
- Acompañar, técnica y operativamente, a las Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos en abordaje de casos de su competencia.

- Dotar a las Juntas Locales de recursos y herramientas que facilite su operatividad en el abordaje de los casos de su competencia. (dietas, material gastable, medios de comunicación, set de herramientas, etc.).
 - Identificar, recibir y registrar casos de riesgo, amenaza o vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes (NNA)-
 - Activar el sistema de respuesta para la asistencia de NNA ante situación de riesgo, amenazas o vulneración de derechos desde el enfoque de gestión de casos.
 - Referir casos que no sean de la competencia de las oficinas del CONANI a los servicios pertinentes.
 - Canalizar (solicitar ingresos) medidas de protección especial en programas residenciales de Hogares de Paso y ASFL, en los casos que se requieran.
 - Realizar estudios psicológicos a NNA como parte de abordaje a los casos asistidos por las oficinas.
 - Realizar estudios socio-familiares a NNA como parte de abordaje a los casos asistidos por las oficinas.
 - Realizar estudios psicológicos a NNA a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales.
 - Realizar estudios socio-familiares a NNA a requerimiento de los tribunales como parte de los procesos judiciales.
-

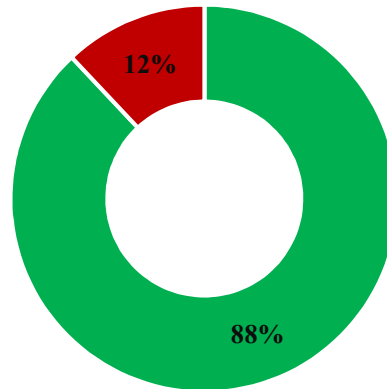
Departamento de Supervisión Técnica y Administración de Programas



En el primer semestre, el departamento logró un 90% de su meta programada en el POA, donde mencionaremos las acciones que realizaron durante este primer semestre:

- Supervisión diagnóstica de los programas desarrollados para Niñas, Niños y Adolescentes, que cumplen con todos los criterios según el reglamento de Registro y acreditación del CONANI.
 - Gestionar el proceso de capacitación a las ASFL sobre el cumplimiento de estándares sobre rendiciones de cuenta.
 - Habilitación de los programas del sector público y privado que cumplen con los requisitos del CONANI según la ley 122-05, a través de la Comisión Mixta de Habilitación CMH.
 - Gestionar capacitación para el fortalecimiento de los procesos la rendición de cuenta como establece Art. 460 de la LEY 136-03, para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes en coordinación con la MEPYD.
 - Evaluación de la calidad de las rendiciones de cuentas de las ASFL.
-

Departamento de Protección Especial



El departamento Protección Especial, durante el primer semestre del 2023, logro ejecutar sus metas en un 88%.

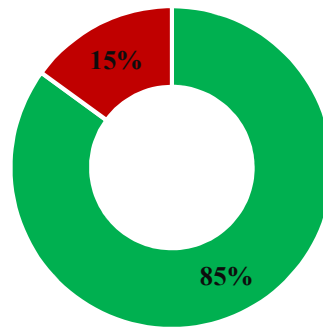
La reprogramación de meta de algunos productos y actividades, le permitirá tener una mejor ejecución para el segundo semestre del 2023.

Algunas de las actividades ejecutadas durante el semestre fueron las siguientes:

- Sensibilización y orientación a gestantes, parturientas, y familiares sobre la importancia de Registro de Nacimiento Oportuno en hospitales acompañados y UNAPS.
- Seguimiento al proyecto con los comités hospitalarios para presentación de los avances, desafíos y planes de mejora (30 encuentros aproximadamente).
- Implementación del servicio de gestión de certificación tardía de Nacimiento en hospitales acompañados de ciudadanos dominicanos sin acta de nacimiento, a requerimiento.
- Referimiento de casos de gestantes y parturientas dominicanas que no registran a su NN por falta de documentos.
- Gestión de cédula de identidad y electoral mediante la ruta exprés en articulación con la JCE a gestantes y madres para el Registro de Nacimiento Oportuno de sus NNA en hospitales acompañados.
- Gestionar la inscripción de nacimiento y la expedición de las actas de niños, niñas o adolescentes, en aquellos casos tipificados por la Ley 136-03.

- Acompañamiento en la realización de jornadas de protección y operativos extraordinarios a NNA en SC y, trabajo infantil y sus peores formas a requerimiento y/o atención a denuncias.
 - Acompañamiento y seguimiento a los equipos que implementan el modelo de intervención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y/o espacios públicos y movilidad en el gran Santo Domingo.
 - Implementar acciones de mitigación de riesgos y atención a NNA en situaciones emergencias humanitarias.
 - Brindar acompañamiento técnico a los equipos de las Oficinas Regionales, Municipales y ASFL, con miras a garantizar el derecho de los NNA a vivir en familia.
 - Gestionar la colocación de NNA en familias acogedoras.
 - Identificación y captación de familias acogedoras para fomentar la desinstitucionalización de los NNA.
 - Dar seguimiento a las acciones del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. (CITIM).
 - Intercambios de experiencia con niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil.
 - Referir niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de riesgo a programas de protección social y la red de servicios.
 - Impulsar la realización de planes individuales para la ejecución, supervisión y seguimiento de medidas de protección de niños, niñas y adolescentes intervenidos por la Unidad Técnica Operativa (UTO).
 - Gestionar la entrega de raciones alimenticias a familias con niños, niñas y adolescentes en situación de calle y peores formas de trabajo infantil y programas ambulatorios de atención.
-

Departamento de Adopciones

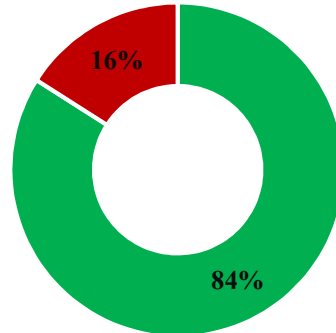


El departamento logro una ejecución de un 85%, dejando actividades realizadas parcialmente la cual serán, reprogramadas para el segundo semestre.

Las actividades ejecutadas en este primer semestre son:

- Investigación mediante evaluación psicológicas y trabajo social de las familias involucradas en el proceso de adopción.
 - Gestión y comunicación para la realización de la entrevista inicial.
 - Evaluación de casos en la comisión de asignación.
 - Depósito de expedientes ante Los Tribunales de niños, niñas y adolescentes.
 - Gestión de la documentación legal según lo establecido en la Ley No.136-06.
 - Capacitación de padres en taller de adopciones donde se les orienta sobre el aspecto psicológico y legal del proceso de adopción.
-

Departamento de Protección Legal de NNA



En el primer semestre del 2023, el departamento de Protección Legal ejecuto el 84% de sus metas programadas que fueron las siguientes:

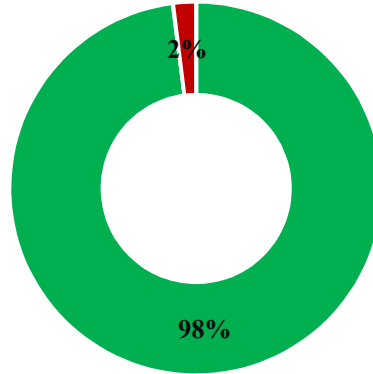
- Elaboración de instancias de solicitud de autorizaciones judiciales para declarar a ser depositadas en los tribunales correspondientes (art.6 ley 136-03).
- Notificaciones de audiencias.
- Solicitudes de desgloses de expedientes.
- Solicitudes certificaciones de no apelación.
- Remisión de expedientes a Registro Civil de la Junta Central Electoral.
- Deposito expedientes en la oficialía correspondiente.
- Elaboración de declaraciones juradas para fines de obtención de actas de nacimiento.
- Elaboración instancias de autorización para uso de apellido para menores de edad abandonados que no puedan ser adoptados.
- Elaboración de instancias de solicitud de suspensiones o terminaciones de autoridad parental a ser depositadas en los tribunales correspondientes.
- Notificar fijaciones de audiencias y asistir a las mismas.
- Remisión expedientes completos de niños, niñas y adolescentes candidatos a adopción al departamento correspondiente.
- Remisión documentación de niños, niñas y adolescentes candidatos al programa de acogimiento familiar con fines de adopción al dpto. Correspondiente.
- Elaboración de instancias, solicitud y tramitación de casos de restitución y/o régimen de visita internacional de menores de edad a ser depositadas en los tribunales de NNA y/o remitidos a las autoridades centrales correspondientes.

Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación.



- Participación en audiencias de menores de edad bajo nuestra responsabilidad y/o sin referente parental.
 - Realizar investigaciones sociales e informes requeridos de casos nacionales e internacionales de procesos propios del área.
-

Departamento de Articulación y Apoyo Técnico



El departamento de Articulación y Apoyo Técnico ha ejecutado el 98% de su Planificación Operativa Anual. El departamento queda en un estatus sobresaliente sobre lo planificado y lo ejecutado.

Durante el primer semestre el departamento ejecuto las siguientes actividades:

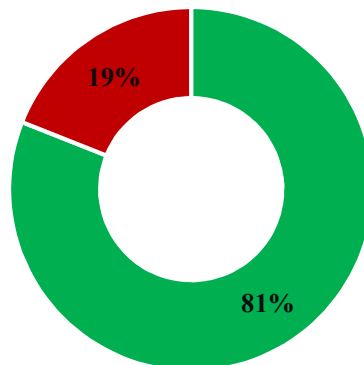
- Realización de acciones formativas para fortalecer las capacidades técnicas del personal de servicios de atención residencial (personal de salud, nutrición, guías, niñeras y coordinadoras educativas, psicología-contratación).
- Desarrollar Diplomado en Intervención en Crisis y Trauma, y diseño de Manual de Intervención en Crisis, dirigido al personal de Hogares de Paso, CAIPACLP y técnicos de Oficina Nacional.
- Capacitación de los equipos técnicos de CONANI designados para facilitar el programa de educación sexual integral (ESI) fuera de la escuela.
- Diseño y revisión de herramientas técnicas para el fortalecimiento de los servicios ofrecidos, a solicitud de ASFL y OG.
- Coordinación con el Servicio Nacional de Salud para la definición de protocolos y lineamientos vinculados a las respuestas de salud a NNA a nivel nacional.
- Gestión de pruebas diagnósticas y análisis clínicos para respuesta de situaciones de salud de NNA que se encuentran en centros de atención residencial y otras estructuras, según disponibilidad de servicios contratados.

Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación.



- Gestión y provisión de medicamentos y materiales médicos para la respuesta de situaciones de salud de NNA que se encuentran en centros de atención residencial y otras estructuras, según disponibilidad de servicios contratados.
 - Validación y control de calidad de informes médicos y psicológicos de niños, niñas y adolescentes para su colocación en adopción o acogimiento familiar.
-

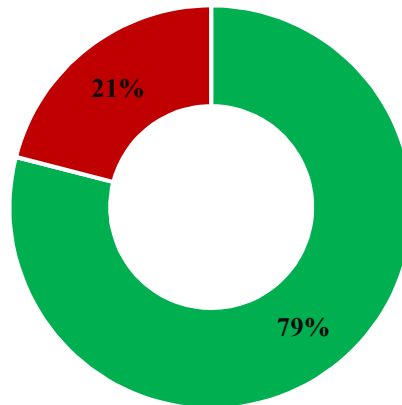
Dirección de Hogares de Paso



El departamento de Hogares de paso, logro una ejecución de un 81%, dejando el área en un estatus satisfactorio de la ejecución de sus metas en este primer semestre el departamento realizo diferentes actividades y acciones para alcanzar dicha ejecución que son las siguientes:

- Elaboración plan para la adecuación de los Hogares de Paso a la nueva normativa: Plan de apertura de nuevos hogares, adecuación de la infraestructura, perfiles de equipo multidisciplinario y guías y equipamiento.
 - Implementación del modelo de intervención en los Hogares de Paso: áreas de salud, psicología, trabajo social, registro de nacimiento y educación, deportivo y recreación.
 - Acompañamiento integral a NNA: Visitas socio familiares, fiscalías, tribunales y procesos médicos, educativos y recreativos.
 - Articulación y seguimiento con el Centro de Atención Integral a NNA en Consumo de Sustancias Psicoactiva.
 - Gestionar la inscripción y preparación para el año escolar 2023-2024
 - Implementación de cursos vocacionales dirigidos a los adolescentes residentes en los Hogares de Paso.
 - Puesta en funcionamiento de nuevos hogares de paso.
 - Niños, niña y adolescentes reintegrados en el seno familiar.
 - Niños, niña y adolescentes con atención integral en los hogares de pasos.
-

Unidad Técnica de Gestión



La Unidad Técnico de Gestión, logro una ejecución de un 79%, sus metas en este primer semestre en la Unidad realizo diferentes actividades y acciones para alcanzar dicha ejecución que son las siguientes:

- Acuerdos con ASFL, OG y organismos internacionales por municipio para implementar programas de sensibilización y formación dirigidos a niños, niñas y adolescentes, padres madres cuidadores/as y liderazgo comunitario en los territorios priorizados por la PPA.
- Coordinación y seguimiento de consultoría con UNFPA para la actualización y aplicación del sistema de planificación, monitoreo y evaluación de la PPA y desarrollo de la línea base en los (20) municipios priorizados.
- Encuentros de validación de las estrategias priorizadas para plan de acción de la PPA 2023-2025.
- Reuniones de articulación y coordinación de departamentos del CONANI para la implementación de programas de sensibilización en ESI a niños, niñas y adolescentes (Gestión Directa).
- Reuniones de seguimiento a la implementación de programas de sensibilización en Crianza Positiva dirigido a padres, madres, cuidadores/as y liderazgo comunitario en territorios priorizados en el marco de los acuerdos de tercerización.

- Desarrollo de campaña comunicacional y de sensibilización a través de medios masivos y redes sociales en relación con la prevención y atención de las UT y EA, dirigido a NNA y personas adultas, en el marco de la implementación de la PPA.
 - Reuniones de articulación y coordinación de departamentos del CONANI para la realización de actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento dirigidas a NNA en los territorios priorizados (Gestión Directa).
 - Reuniones de coordinación, articulación y seguimiento de la ejecución del Programa Multisectorial para la Reducción del Embarazo en Adolescentes (PoR 45), con las instancias involucradas.
 - Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de capacidades para la coordinación intersectorial e interinstitucional con las instituciones que conforman el Gabinete de Niñez y Adolescencia a través de espacios de colaborativos, a nivel local en nueve (9) territorios priorizados por la PPA, en el marco del Proyecto de KOICA.
 - Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de capacidades del personal del Sistema de Protección para la prevención de UT e implementación de la Ruta Crítica para la Protección de los Derechos Fundamentales de la Niñez y la Adolescencia en el contexto de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes a nivel local en nueve (9) territorios priorizados por la PPA, en el marco del Proyecto de KOICA.
 - Niñas, niños y adolescentes participan de programas de educación integral en sexualidad en el contexto comunitario-
 - Niñas, niños y adolescentes incorporados a programas y actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento para el desarrollo de habilidades sociales y proyectos de vida alternativos.
 - Padres, madres y/o tutores reciben sensibilización, capacitación y acompañamiento en habilidades parentales, crianza positiva y otras intervenciones a través de programas de apoyo socio familiar
-

Conclusión

Durante el primer semestre del año 2023, la ejecución del Plan Operativo anual (POA) de CONANI alcanzó un nivel de cumplimiento del 87%, con relación a las metas propuestas y los recursos disponibles para la ejecución.

Durante el desarrollo del trimestre, acorde a la Planificación Operativa Institucional, con el seguimiento a la alineación de los trabajos con la misión, visión, objetivos y ejes estratégicos, CONANI tuvo los siguientes avances en las distintas áreas que componen la estructura institucional, la cual está desplegada en el territorio nacional;

El Departamento Protección Especial de Niños, Niñas y Adolescentes, durante los meses enero- junio de este año, en el marco de la implementación del plan de acción para el registro oportuno y tardío de nacimiento a niños, niñas y adolescentes, que no han sido declarados por diversas situaciones, en edades de 0 a 18 años; hemos logrado intervenir un total de 30 hospitales, a través de los cuales se ha logrado sensibilizar a 97,938 gestantes, parturientas y familias, sobre la importancia del registro de nacimiento oportuno. Dentro de esto 20,015 niños, niñas y adolescentes de madres dominicanas en el libro Ordinario y 9,686 niños, niñas y adolescentes de madres extranjera, en el libro de extranjera.

Implementación de la primera fase del “Modelo de intervención para la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y/o movilidad en espacios públicos y peores formas de trabajo infantil (PFTI). Desde esta unidad, se ha logrado abordar a 126 niños, niñas y adolescentes en 50 Jornadas de Protección, así como también 286 seguimiento a niños, niñas y adolescentes identificados por la **Unidad Técnica Operativa (UTO)** realizando trabajo infantil en el periodo enero-junio 2023.

A través del **Programa de Acogimiento Familiar** dedicado a fomentar la desinstitucionalización y promoción del derecho a vivir en familia, se ha logrado la colocación de 26 niños, niñas y adolescentes en Familias Sustitutas.

En cuanto al Servicio de Adopción, el **Departamento de Adopciones** en el período enero-junio, hemos logrado depositar un total de 59 expedientes en los tribunales, de estos un total de 52 fueron adopciones nacionales y 11 de adopciones internacionales.

El Programa de Atención Residencial, en la modalidad Hogar de Paso, la **Dirección de Hogares de Pasos**, ha logrado la atención integral de 3,568 niños, niñas y adolescentes, atendidos en el período enero-junio, además fueron reinsertados un total de 321 niños, niñas y adolescentes.

El Departamento de Gestión Territorial, a los fines de cumplir con las funciones establecidas en la Ley No.136-03, ha creado estructuras Regionales y Municipales que permiten al CONANI colocarse en una situación de cercanía con las diferentes poblaciones de niños, niñas y adolescentes.

Actualmente CONANI cuenta con una presencia territorial en diferentes niveles de desarrollo, compuesta por 10 oficinas regionales y 28 oficinas municipales, que tienen un radio de acción dentro de 27 provincias y en más de 117 municipios. En ese mismo sentido, se ha trabajado en el fortalecimiento de unos 46 directorios municipales, han celebrado 138 reuniones, de las cuales 92 fueron ordinarias y 46 extraordinarias, con la participación de 1,656 integrantes, fueron desarrolladas unas 81 acciones de sensibilización y capacitación en diferentes temáticas, con la incorporación de 537 nuevos representantes de instituciones del sistema Nacional de protección.

Sobre las **acciones comunitarias** de sensibilización y conmemoración, se realizaron de manera masiva 458 actividades, a una población de 12,694 NNA, además participaron 7,048 padres, madres y servidores públicos, impulsando, además, iniciativas municipales orientadas a la participación de niños, niñas y adolescentes, a través del desarrollo de 6 actividades lúdicas-recreativas, con la participación de 344 niños, niñas y adolescentes. Se han desarrollado un total de 93 diálogos comunitarios, en los que ha participado unos 148 niños y 154 niñas, así como también iniciativas para promover la participación de niños, niñas y adolescentes, en el desarrollo de su conciencia y pensamiento crítico, al respecto de sus derechos, deberes, proyectos de vida, hábitos de estudio y empatía, se realizaron las actividades de sensibilización dirigidas y diseñadas de manera puntual a esta población, se realizaron 221 actividades en las cuales participaron 12,470 NNA. Al mes de junio.

En el mismo período se ha dado **asistencia** un total de 7,337 denuncia de NNA en situación de riesgo, amenaza o vulneración de sus derechos. Se canalizaron unas 445 medidas de protección especial en programas residenciales, de los cuales 233 niños, niñas y adolescentes, han sido colocados en Hogares de Paso (HP) y 212 niños, niñas y adolescentes en Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL).

En cuanto a la atención ofrecida por el **Equipo Multidisciplinario** adscrito a los Tribunales Especializados de Niños, Niñas y Adolescentes, durante este período enero-junio se elaboraron y entregaron mil cientos siete (1,107) informes socios familiares y 895 informes psicológicos a requerimiento de los tribunales de NNA.

Se ha Realizado un total de 595 entrevistas de seguimiento a adolescentes con medidas alternativas y privados de libertad pertenecientes a los Centros de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (CAIPA CLP).

Se ha realizado el abordaje a 1,214 niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad (estatus migratorio), de los cuales 451 niños, niñas y adolescentes, se han reunificados con sus familiares en República Dominicana y 739 niños, niñas y adolescentes se han entregado a las autoridades haitianas (IBESR) para que sean reunificados con sus familiares en Haití. Ingresados al Sistema de Protección un total de 24 niños, niñas y adolescentes.

El **Departamento de Supervisión Técnica y Administrativa de Programas**, superviso las ASFL de modalidad residencial que se encuentran registradas en la sectorial niñez, así como también la gestión y supervisión de OG y entidades del sector privado que coordinan programas de atención a niños, niñas y adolescentes, habiendo logrado en el periodo enero-junio un total de 280 supervisiones y la reinserción de 76 NNA en programas residenciales.

Desde el **Departamento de Apoyo Técnico** se trabajó la implementación de la estrategia Aprendiendo para la Vida, la cual es el resultado de la articulación de los esfuerzos del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), las gobernaciones y los centros educativos de los territorios priorizados, la Estrategia se implementó en 12 centros educativos públicos de Santo Domingo Este y Santiago, elegidos por el Ministerio de Educación. En total, participaron 346 adolescentes de 15 a 17

años, con edad promedio de 16 años, que cursaban los grados 5to y 6to de secundaria, El 60% de los participantes fueron mujeres (206) y el 40% hombres (140). La Estrategia consistió en 48 sesiones de dos horas cada una, impartidas en cuatro semanas.

Desde la **Unidad Técnica de Gestión** en coordinación con el Departamento de Gestión Territorial y las Instituciones Terciarias (Visión Mundial, Sur Futuro y Plan Internacional) se realizaron las siguientes acciones durante el periodo enero-junio 2023:

- Sensibilización, capacitación y en acompañamiento en habilidades parentales, crianza positiva y otras intervenciones a través del programa de apoyo socio familiar, a 1,611 padres, madres y tutores.
- Capacitación a través del Programa de Educación Integral en Sexualidad en el Contexto Comunitario (ESI) a un total de 2,540 niños, niñas y adolescentes.
- Incorporación a programas y actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento para el desarrollo de habilidades y proyectos de vida alternativos a un total de 450 niños, niñas y adolescentes sumado a los 2,540 NNA que participaron en el programa ESI.

Dentro de los principales logros del trimestre está el lanzamiento de la campaña “**Toma el control, Ponlo en Pausa**”, esta campaña está orientada a la reducción de los embarazos en la adolescencia y las uniones tempranas cuyo objetivo es sensibilizar a la población sobre el embarazo en adolescentes, conectar con los y las adolescentes para motivarlos a tomar las riendas de su vida, posponiendo las relaciones sexuales y el embarazo para cuando sean adultos/as y estén preparados/as.

años, con edad promedio de 16 años, que cursaban los grados 5to y 6to de secundaria, El 60% de los participantes fueron mujeres (206) y el 40% hombres (140). La Estrategia consistió en 48 sesiones de dos horas cada una, impartidas en cuatro semanas.

Desde la **Unidad Técnica de Gestión** en coordinación con el Departamento de Gestión Territorial y las Instituciones Terciarias (Visión Mundial, Sur Futuro y Plan Internacional) se realizaron las siguientes acciones durante el periodo enero-junio 2023:

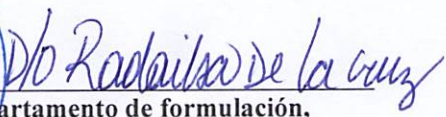
- Sensibilización, capacitación y en acompañamiento en habilidades parentales, crianza positiva y otras intervenciones a través del programa de apoyo socio familiar, a 1,611 padres, madres y tutores.
- Capacitación a través del Programa de Educación Integral en Sexualidad en el Contexto Comunitario (ESI) a un total de 2,540 niños, niñas y adolescentes.
- Incorporación a programas y actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento para el desarrollo de habilidades y proyectos de vida alternativos a un total de 450 niños, niñas y adolescentes sumado a los 2,540 NNA que participaron en el programa ESI.

Dentro de los principales logros del trimestre está el lanzamiento de la campaña **“Toma el control, Ponlo en Pausa”**, esta campaña está orientada a la reducción de los embarazos en la adolescencia y las uniones tempranas cuyo objetivo es sensibilizar a la población sobre el embarazo en adolescentes, conectar con los y las adolescentes para motivarlos a tomar las riendas de su vida, posponiendo las relaciones sexuales y el embarazo para cuando sean adultos/as y estén preparados/as.

La promoción y difusión para la sensibilización en materia de los derechos de la niñez y adolescencia dirigido a la sociedad en general tiene un alcance a nivel nacional en medios radiales, televisivos, medios digitales, y cuenta con: un spot audiovisual, dos spots radiales y artes para medios digitales.


Dirección de Planificación y Desarrollo




Departamento de formulación,
monitoreo y evaluación de PPP